DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE SACAMA

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO No. AS-CMC-032-2026

El municipio de Sácama Casanare, en cumplimiento de lo exigido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el decreto 1860 de 2021, Informa a los interesados en participar en el Proceso de Contratación N.º AS-CMC-032-2026 , para seleccionar a través de la modalidad de Mínima Cuantía a los proveedores para el proceso con el siguiente objeto **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE".** lo siguiente:

Que, en la INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º AS-CMC-032-2026, publicada en la plataforma SECOP II www.contratos.gov.co, se fijó el plazo hasta el día diez (10) de septiembre a las 09:00 am, para que las personas interesadas presentaran solicitud de limitación del proceso a MIPYMES.

Que, una vez vencido el plazo anterior, se presentó manifestación de interés para limitar la convocatoria a MIPYMES MUNICIPAL:

No. De ORDEN	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	NOMBRE PERSONA NATURAL O JURÍDICA	NIT/CC
1	09/09/2026 10:57 AM	OSCAR YECID MELO MORA	1.118.146.425
2	09/09/2026 05:38 PM	SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS	1.115.917.188

Que, por lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el decreto 1860 de 2021, el Municipio de Sácama Casanare, determina que el proceso de selección por Mínima cuantía Nº AS-CMC-032-2026, SE LIMITA A MIPYMES MUNICIPAL.

Sácama, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2026

DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE
Secretaria General de Gobierno

Proyectó: Robinson Alejandro Bonilla Salazar – Asesor jurídico contratación